SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

5811 *SERVICIOS DEL AUTOMÓVIL CLAXON, S.A.*

A efectos de lo previsto en el art. 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica a los accionistas y acreedores de Servicios del Automóvil Claxon, S.A., que en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, celebrada el día 17 de septiembre de 2020, se acordó por unanimidad de los asistentes la reducción del capital social de la entidad por importe de 1.500 euros.

Madrid, 18 de septiembre de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración, José Manuel Rosa Ruiz.

ID: A200044238-1

cve: BORME-C-2020-5811
Verificable en https://www.boe.es